

Red de Vigías
23/junio/2008

COMUNICADO

Amenazas de prisión y desalojo contra compañer@s del Ranchito Las Tres Palmas, de Mazatlán, Sinaloa.

A los compañer@s de La Otra Campaña
A tod@s los adherentes nacionales e internacionales
A los Medios Alternativos de Comunicación
A las Comisiones de Derechos Humanos Honestas

Compañer@s, nosotros somos del "Ranchito Las Tres Palmas" de Mazatlán, Sinaloa, queremos denunciar las amenazas de prisión y desalojo declaradas contra nosotros por parte de las autoridades judiciales.

El 23 de mayo del año en curso, los magistrados: Myrna Cynthia Medina Cárdenas, José Manuel Sánchez Osuna y Gloria María Zazueta Tirado, integrantes de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia de Sinaloa, nos han acusado, de nuevo, del delito de DESPOJO COMETIDO POR MÁS DE DOS PERSONAS, en perjuicio del patrimonio de la empresa "EL VENADITO INMUEBLES, S. A. DE C. V." y nos han condenado a una pena de UN AÑO, SEIS MESES Y 27 DÍAS DE PRISIÓN con una multa de \$2,399.70.

Es evidente la parcialidad con la que actúan las autoridades. Muy tomaditos de la mano (empresarios, gobierno y el Supremo Tribunal de Justicia) nos quieren robar la tierra. Torciendo la ley se la pasan, la interpretan y ejecutan a favor de los ricos.

No les importa que tengamos más de 50 años viviendo en el ranchito, menos la situación económica; ni el sacrificio que hemos hecho para construir nuestras casas, y menos aún los daños psicológicos que nos han ocasionado con tanta represión. ¡Vivir no nos dejan, muertos nos quieren!

Ahora que leemos la revista Rebeldía, nos vemos reflejados en cada una de las historias que se cuentan, específicamente la histórica lucha de los compañeros de Lomas de Poleo: la lucha contra el despojo, en Ciudad Juárez, Chihuahua (Rentaría, 2008, pp. 51-58). Hemos aprendido que las autoridades de allá actúan igualito que acá, cometiendo muchas injusticias; que necesitamos organizarnos para luchar juntitos y hacernos más fuertes. Por eso, hoy queremos mandar un abrazo fuerte a todos los compañeros y compañeras que luchan abajo y a la izquierda en México y el mundo, particularmente

a nuestros hermanos y hermanas zapatistas que resisten al hostigamiento del Ejército Mexicano.

Bueno, la lucha nuestra sigue, no nos "rajaremos": el 28 de mayo solicitamos el AMPARO en contra de esos actos de autoridad. Necesitamos el apoyo de alguna Comisión de Derechos Humanos, pero independiente del gobierno y empresarios, para que documenten la serie de violaciones a nuestros derechos. Bueno, pues es todo por ahora, los mantendremos informados...

Hacemos responsable, al gobierno y a los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa, por todas las injusticias que se han venido cometiendo contra nosotros.

¡Contra el despojo y la represión, la organización, la lucha y la acción, desde abajo y a la izquierda!

Para mayor información comunicarse al correo electrónico: trespalmasmzt@yahoo.com.mx

Atentamente

Familias del Ranchito Las Tres Palmas en Lucha y Resistencia contra Despojo Capitalista.

oooooooooooo

Comunicado de la Comunidad de Cruztón, Municipio de Venustiano Carranza, Chiapas.

A 20 de junio de 2008.

Al CCRI-CG del EZLN.

A la Junta de Buen Gobierno de la Zona Altos de Chiapas

A los y las adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona

A la Sexta Internacional.

A los Medios de Comunicación Alternativo.

A las Organizaciones de Derechos Humanos. Compañeros y compañeras:

Por medio de esta denuncia, les damos a conocer que el día 18 de junio de 2008, cuando era aproximadamente las 01:30 horas, mas de 70 elementos de la Policía Estatal Preventiva quienes venían a bordo de 4 patrullas, tres carros de tres toneladas y 8 caballos, entraron en nuestro predio que recuperamos el día 5 de Mayo de 2007, los policías estaban acompañados de aproximadamente 25 personas del supuesto ejido San José Cerro Grande I, como son los señores: Fidel Gómez González, Francisco Vázquez Jiménez, Valentín González

Jiménez, Marcelino González Pilicastro, Pedro González Severino, Álvaro González Mazariego, Juan Ruiz García, entre otros.

Los policías traían sus armas y pistolas de alto poder y los civiles venían con palos y machetes. Llegaron cortando el alambre de púa, gritaban que nos tenían rodeados y nos iba a "cargar la chingada". Decían que sólo querían que nos retiráramos porque habían llegado a darle posesión y proteger a los del otro grupo. Estaban encabezados por el Fiscal del Ministerio Público, el Delegado de Gobierno Linberg Capito Juárez y su secretario Rafael Méndez Coutiño todos de Venustiano Carranza, Chiapas.

Algunos de nuestros compañeros se encontraban trabajando en el predio, cuando la policía entro. Las mujeres nos encontrábamos en nuestras casas, los compañeros nos avisaron que la policía estaba entrando al predio. Nos juntamos y decidimos ir al predio para preguntar el motivo de la presencia de la Policía Estatal Preventiva.

Cuando llegamos al manantial de agua, ahí se encontraba el Delegado de Gobierno y el Ministerio Público, de inmediato los policías formaron una fila y nos dijeron que de ahí no pasábamos. Comenzaron a grabarnos con cámaras de video y a tomarnos fotos. Nos decían que habían llegado para hablar con nosotros para comenzar un diálogo y abandonáramos nuestro predio voluntariamente, porque esas tierras no nos corresponden, que los de Nuevo León y Teopisca tienen sus papeles, a través del PROCEDA y por eso son los únicos dueños del predio y que nuestros papeles no valen nada.

Momentos después comenzamos a ver a 8 policías montados a caballo que corrían dentro del predio destruyendo nuestras milpas. Venían gritando y jugando un soga en la mano, amenazándonos que nos iban a agarrar y arrastrarnos por la milpa. Corrían por todo el predio destruyendo nuestra milpa, amarraron sus caballos en medio para que se las comieran. Se burlaban de nosotras y nosotros, nos gritaban "fuego, fuego, dispárenles, agárrenlos, agárrenlos, tírenles los gases", mientras otros nos apuntaban con sus armas, los que veían con caballos nos querían agarrar con sus sogas. Tanto los policías como la gente que dicen tener derechos del predio, comenzaron hacer su campamento con casas de nailon permaneciendo hasta el momento.

Es importante mencionar que el día 27 de abril de 2008, se llevó a cabo un operativo policiaco con aproximadamente 500 policías, acompañados también por las mismas gentes que hoy acompaña otra vez la policía, ese día entraron en nuestras casas y a patadas abrieron las puertas, robaron dinero y detuvieron y golpearon a varios de nuestros compañeros.

Queremos recordarles que el Finquero dueño de estas tierras, en lugar de pagarnos nuestros derechos laborales que nos correspondía por ser sus mozos y peones acisillados por tres generaciones, en el año de 1988 optó por donarnos 308 hectáreas mediante Escritura Pública, de fecha 24 de Agosto de 1988, pasada ante la fe pública de la Licenciada Sofía Rabasa Esquinca, quien era la Juez Mixto de Primera Instancia del distrito Judicial de Libertad, según consta en el Contrato de Donación y Fusión de Inmuebles Rústicos de fecha 24 de Agosto de 1988. Registrado bajo el No. 228 del Libro II, Correspondiente a la Sección primera del Registro Publico de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de la Libertad, Chiapas; de fecha 11 de Octubre de 1988, en aquel entonces nos donaba de manera pura, simple y a titulo gratuito en copropiedad y en partes iguales a 20 personas quienes fuimos sus mozos, ahora habitantes de la comunidad de Cruztón, incluso él mismo nos entregó físicamente la tierra, juntos recorrimos los mojones que nos donaba y nosotros con su indicación brecheamos dichas tierras y desde mucho antes y desde ese entonces hemos poseído y trabajado estas tierras en nuestra calidad de propietarios .

El gobierno nos llamó a las mesas de diálogos y nos demostró su apoyo total al otro grupo, por eso decidimos retirarnos. Más tarde el mal gobierno nos llamó para seguir dialogando, lo que aceptamos para demostrar nuestra voluntad de resolver el problema, pero entre la espera de los diálogos, el gobierno nos traicionó incumpliendo su palabra e implementando un operativo policiaco el día 27 de abril de 2008 y ahora posesionándose de nuestros predio.

Queremos informarles que hemos recibido información de parte de otros compañeros que el mal gobierno ha dado concesiones en un lote de terreno denominado Mispia con una superficie de 25,152 hectáreas, a la empresa Frontier de México subsidiaria de la empresa canadiense Frontier Development Group para la exploración de minas. Este lote de terreno queremos decirles que se encuentra dentro de nuestro predio que legítimamente nos corresponde y que defenderemos con nuestras vidas porque no estamos dispuestos a ser afectados con las grandes contaminaciones.

Agradecemos el respaldo de muchas organizaciones que nos han apoyado especialmente a la Junta de Buen Gobierno de los Altos de Chiapas, a La Otra Campaña, así como el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas y a todas las organizaciones nacionales e internacionales, les recordamos que somos adherentes a La Otra Campaña y hemos participado en varios eventos y nos ha llamado mucho la atención la forma de luchar de La Otra campaña, por eso les pedimos su apoyo para reforzar nuestra lucha.

Los habitantes de las comunidades vecinas nos han denunciaron que la policía con sus carros, están destruyendo la carretera que han construido con su propio esfuerzo y no con el apoyo del mal gobierno y que ahora con la llegada de la Policía esta destruyendo el camino, exigen que se retire la policía de ese lugar. Porque hay mujeres y niños que son asustados cuando pasan por la policía.

Compañeras y compañeros aquí los estamos esperando su solidaridad para reforzar nuestra lucha y así tener la oportunidad de luchar juntos.

Por todo lo anterior, exigimos:

El retiro inmediato de la Policías Estatal Preventiva de nuestro predio. Que respeten nuestros derechos legítimos y que el gobierno nos pague todos los daños cometidos a nuestros cultivos.

¡La tierra es de quien la trabaja!
¡La tierra no se vende, se lucha y se defiende!
¡Viva el EZLN! ¡Viva el EZLN! ¡Viva el EZLN!
¡Viva La Otra Campaña!

Área de Sistematización n e Incidencia
Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A.C.
Calle Brasil #14, Barrio Mexicanos,
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
Código Postal: 29240
Tel +52 (967) 6787395, 6787396, 6783548
Fax +52 (967) 6783551
denunciapublica@frayba.org.mx
www.frayba.org.mx

oooooooooooo

Jun 20, 2008

Trabajadores del IMSS agredidos por militares (guardias presidenciales) y Granaderos

Hoy 20 de junio, alrededor de las 9:30 am, al presentarnos alrededor de 20 trabajadoras (la mayoría) y trabajadores del Frente de Trabajador@s del IMSS y de la Asamblea Nacional de Trabajadores del IMSS en el Centro Médico Nacional, para manifestarnos en contra de un convenio que horas después sería firmado por Felipe Calderón, Horcasitas (director del Instituto) y Valdemar (charro sindical) para conculcar derechos adquiridos en el Contrato Colectivo de Trabajo, que tienen que ver con el régimen de jubilaciones y pensiones, la contratación colectiva, la bilateralidad y con la liquidación del mismo Contrato Colectivo, - asunto que determinaron - fuimos agredidos por

militares (guardias presidenciales) y pefepos impidiendo que estuviéramos en las puertas de acceso al centro de convenciones.

Las compañeras fueron jaloneadas, empujadas y golpeadas por los militares, y a los compañeros les aventaron las vallas metálicas con las que obstruyen y controlan el acceso de las personas. Afortunadamente no hubo lesiones que lamentar ni detenidos pero queremos dejar constancia de lo que se está volviendo frecuente en las calles de nuestro país, la presencia policiaco-militar, la represión a los movimientos sociales que tiene que ver con la protección que dan a los políticos para destruir los derechos sociales y laborales de las y los trabajadores y de la población en general.

oooooooooooooooo

Compartimos con ustedes
Eventos, noticias, talleres...

Seguridad humana y derechos de la infancia
temas del V Foro de ONG de Infancia y Adolescencia

El Foro titulado "Seguridad y Desarrollo Humano. Ejes para un Sistema de Protección Integral de la niñez y la juventud", ocurrido del 16 al 18 de junio, tiene como objetivos incidir en el debate y la declaración de la X Conferencia Iberoamericana Responsables de la Niñez y Adolescencia de Iberoamérica, que es un paso previo a XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Así mismo busca lograr acuerdos entre las ONG y Redes de la región para dar seguimiento a los compromisos establecidos en el Foro y los temas vinculados al cumplimiento de los derechos de la infancia.

La Red por los Derechos de la Infancia en México formó parte del comité redactor de la Declaración de este evento, en el que entre otras cuestiones demanda a los gobiernos inversiones públicas que den prioridad a la infancia y adolescencia, mejoras en los sistemas de administración de justicia para los y las jóvenes, la incorporación del seguimiento de las recomendaciones del Estudio de violencia contra niños y niñas de Naciones Unidas, así como la ratificación de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes por todos los países de la región.

También en el marco de la Conferencia, niños, niñas y adolescentes de la región efectuaron el foro "Cumplimiento Integral de los Derechos de la niñez y Adolescencia, Garantía para una Juventud en Pleno Desarrollo" que tuvo lugar el 14 de junio. Los representantes de la infancia y adolescencia hicieron énfasis en la importancia de su participación y protagonismo, y de la obligación de los estados de garantizar el cumplimiento integral de sus derechos.

NOTICIAS NACIONAL

Cuestionan varias ONG las razones de la auditoría a Comunidades-IFAI

Elizabeth Velasco C.

Alrededor de 40 asociaciones civiles que participaron en el proyecto Comunidades-IFAI, auditado por el órgano interno de control (OIC) del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), dependiente de la Secretaría de la Función Pública (SFP), exigen que al concluir la auditoría "se hagan públicos sus resultados y se señale, con toda claridad, las razones en los que (se) fundó la decisión de llevarla a cabo".

En una carta abierta, suscrita por la Academia Mexicana de Derechos Humanos, Artículo XIX, Alianza Cívica, Asociación Mundial de Radios Comunitarias, Centro Mexicano de Derecho Ambiental, Colectivo por la Transparencia y otras, advierten que "sería reprobable" que la auditoría "se inscribiera en alguna práctica distinta a los fines de estricta rendición de cuentas que debe inspirar el trabajo de los órganos internos de control" de la SFP.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/23/index.php?section=politica&article=016n2pol>

Anticastroístas contratan a Los Zetas para introducir cubanos al país

Alfredo Méndez

La Procuraduría General de la República (PGR) cuenta con elementos para considerar que la Fundación Nacional Cubano-Americana (FNCA), organización anticastroísta de cubanos residentes en Miami, por lo menos desde hace tres años mantiene vínculos con el cártel del Golfo y con la banda de sicarios Los Zetas, para fortalecer el tráfico de migrantes isleños y centroamericanos que pasan por territorio mexicano en su pretensión de cruzar a Estados Unidos.

Los testimonios rendidos ante autoridades ministeriales y judiciales de Cancún, Quintana Roo, por dos cubano-estadunidenses detenidos el pasado 8 de junio, acusados como presuntos responsables de la introducción ilegal a México de 33 cubanos, -mismos que un comando rescató hace dos semanas cuando eran trasladados a una estación migratoria ubicada en Chiapas-, son reveladores.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/23/index.php?section=politica&article=003n1pol>

Gobernación, ventanilla para cumplir las peticiones de asociaciones religiosas

Fabiola Martínez

La Secretaría de Gobernación (SG), responsable de la relación Estado-iglesias y del cumplimiento de la ley y el reglamento para este

sector, se ha convertido en una oficina de recepción de documentos para avalar las acciones de las asociaciones religiosas que operan en México.

En el periodo entre septiembre del 2007 a abril del 2008, la dirección general de Asociaciones Religiosas de la SG avaló 7 mil 549 "avisos" para la celebración de actos de culto públicos con carácter extraordinario fuera de los templos, esto es, mil 567 más que en el periodo enero-agosto de 2007.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/23/index.php?section=politica&article=018n2pol>

La clase política menosprecia aún capacidad de las mujeres

Sandra Torres y Carolina Velázquez

Aún con la llamada "ley de cuotas", aprobada en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) en 1996 y reformado en 2002, actualmente las mujeres en México apenas alcanzan el 22 por ciento de la representación en el Congreso y sólo hay 3.4 por ciento de presidentas municipales.

En el Poder Legislativo la participación femenina ha ido creciendo con lentitud, característica común en los tres principales partidos políticos, pues la mayoría de legisladoras ha llegado por vía de la representación proporcional, es decir, el sistema de cuota de género.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08062301-Reportaje-La-clase.33665.0.html>

Emite la OIT recomendaciones al gobierno sobre el caso de los mineros

Patricia Muñoz Ríos

El Comité de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) difundió su informe general 350, en el que aborda el estado del conflicto minero mexicano (caso 2478), y emitió nueve recomendaciones al gobierno de México, ya que "observa con preocupación (...) que no se ha respondido a las órdenes de arresto, congelación de cuentas sindicales, amenazas y actos de violencia que incluyen también la muerte o lesiones a sindicalistas" relacionadas con este caso.

La primera recomendación indica que lamenta la "ilegal" toma de nota que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social entregó a Elías Morales en forma "provisional" para destituir a Napoleón Gómez Urrutia de la secretaria general del sindicato minero, y expresa que "la autoridad laboral incurrió en una conducta incompatible con el artículo 3 del convenio 87 de la OIT, que consagra el derecho de los trabajadores a elegir libremente a sus representantes".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/23/index.php?section=sociedad&article=046n2soc>

ENTIDADES
BAJA CALIFORNIA

Arrestan a 4 municipales en supuesta narcofiesta

Julieta Martínez Corresponsal

En un salón de fiestas infantiles donde se festejaba un bautizo, policías federales y estatales, en coordinación con miembros del Ejército, detuvieron a 62 personas, cinco de ellas señaladas como presuntos integrantes del cártel de los Arellano Félix. En el lugar fue asegurado un arsenal, equipo de comunicación y drogas.

El comandante de la segunda región militar, Sergio Aponte Polito, señaló que entre los detenidos se encuentran cuatro policías municipales, a los que identificó como Miguel Ángel Rodríguez Méndez, quien estaba activo en la corporación, así como Enrique Silva Pérez, Ernesto Tiscareño Astorga y Mario Alberto Rodríguez Meza, los cuales estarían dados de baja o suspendidos en ese momento.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/160437.html>

CHIHUAHUA

Marchan contra la violencia en tres estados

Claudio Bañuelos, Saúl Maldonado y Miroslava Breach (Corresponsales)

Miles de personas convocadas por la Iglesia católica en Durango, el PRI en Aguascalientes y el movimiento Jóvenes por la Paz en Chihuahua efectuaron ayer marchas silenciosas contra la violencia, en favor de la paz y para demandar a los tres niveles de gobierno que combatan la inseguridad pública con eficiencia.

A la marcha que convocó la Iglesia en Durango asistieron 10 mil feligreses, quienes caminaron en silencio hasta el atrio de la Catedral, donde se imploró al Señor de la Misericordia que termine la violencia generada por el narcotráfico.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/23/index.php?section=politica&article=007n1pol>

COAHUILA

Pasta de Conchos: siete mujeres entraron 18 metros a la mina

Guadalupe Cruz Jaimes

Siete mujeres, viudas, madres o hermanas de los 65 mineros fallecidos el 19 de febrero de 2006 en el siniestro de la mina 8 Unidad Pasta de Conchos, Coahuila, de los cuales 63 permanecen ahí sepultados, entraron ayer a la mina de carbón para mostrar al Gobierno federal que es viable rescatar los restos.

“Fue un mensaje para la Secretaría de Trabajo y el Gobierno federal, hemos tenido mucha paciencia, pero ya estamos desesperadas”, manifestó a Cimacnoticias Teresa Contreras, viuda del minero José Porfirio Cibrián, quien permanece en guardia en las inmediaciones de la mina 8, desde el pasado 15 de mayo.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08062012-Pasta-de-Conchos-s.33660.0.html>

DISTRITO FEDERAL

Insta la CDHDF a adecuar operativos para jóvenes

Mirna Servín Vega

Emilio Álvarez Icaza, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), urgió a las autoridades capitalinas a contar con los procedimientos adecuados en la realización de operativos con jóvenes, ya que se ha documentado que los policías "generaron una dinámica de bloqueo" en la entrada del News Divine, lo que contribuyó al descontrol de la situación.

"Sí hay evidencia fotográfica que demuestra que los policías desplegaron vallas a lo largo de la escalera que era salida y el acceso, de por sí bastante angosto, y hay evidencias fotográficas y testimonios que documentan la presencia de la policía a la salida y eso generó una dinámica de bloqueo para expulsar a los jóvenes del interior de ese lugar al exterior y una contención de la autoridad del exterior al interior", señaló.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/23/index.php?section=capital&article=042n2cap>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Pide CDHDF suspender operativos contra antros

Claudia Bolaños y Johana Robles

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/517017.html>

Dejan sus cargos cuatro funcionarios de la GAM

Laura Gómez Flores

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/23/index.php?section=capital&article=040n2cap>

El MP habría ordenado detener a mando de la Región 6 de la SSP

Mirna Servín Vega

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/23/index.php?section=capital&article=040n1cap>

Nada sorprendente, marcha contra aborto

Bertha Teresa Ramírez y José Antonio Román

El secretario de Gobierno, José Ángel Ávila Pérez, señaló que la peregrinación que organizaron ayer diversas agrupaciones en contra de las reformas que permiten el aborto legal en el Distrito Federal reivindica el derecho a la libre manifestación.

El funcionario dijo que 30 por ciento de las expresiones que se dan en la calle constituyen expresiones relacionadas con algún punto religioso y en ellas participan generalmente los ministros de los diferentes cultos, "de modo que no es nada sorprendente, el gobierno de la ciudad sabía de la realización de esta marcha, como generalmente nos enteramos de prácticamente todas las que se realizan en la ciudad".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/23/index.php?section=capital&article=044n1cap>

Proponen asambleístas becar a sexoservidores con SIDA

Alejandro Medellín

Diputados locales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) propondrán una iniciativa de ley para regular la prostitución y proteger los derechos de quienes la ejercen, destacando la intención de que se dote de becas especiales a las y los sexoservidores que contraigan el VIH como consecuencia del trabajo que realizan.

Los diputados perredistas, Juan Bustos Pascual y Daniel Ordóñez, dieron a conocer los detalles de esta iniciativa en la que se prevén 10 puntos básicos con los que se protegerían los derechos de las personas que ejercen la prostitución en las calles de la ciudad.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/517054.html>

Falta difusión a ley 'del bien morir'

Ernesto Osorio

A seis meses de haber sido decretada la Ley de Voluntad Anticipada para el DF no ha sido del todo difundida y por ese motivo a partir de esta semana se inicia una campaña de información para que los capitalinos conozcan esta alternativa legal para que decidan sobre la forma en que desean morir.

En conferencia de prensa y luego de reconocer la complejidad de la norma, la titular de la coordinación especializada en materia de voluntad anticipada, Soledad Escamilla, informó que hasta la fecha únicamente se han registrado 10 documentos, cinco mujeres e igual número de hombres, y cuyas edades fluctúan entre los 54 y 82 años.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/ciudad/articulo/448/894329/>

Teme CDHDF que uso de archivos migratorios genere arbitrariedades

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez, confió en que no se preste a arbitrariedades la solicitud del secretario de seguridad pública, Joel Ortega, para conocer archivos migratorios.

Entrevistado en el Castillo de Chapultepec, luego de participar en una ceremonia para conmemorar el Día del Refugiado, Álvarez Icaza Longoria señaló que el dato del estatus migratorio de las personas es muy delicado.

Nota completa en:

http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/content_mgr.cfm?docId=127747&docTipo=1&orderby=docid&sortby=ASC

GUANAJUATO

Impide 'doble moral' uso de preservativos

Celia Espinoza

Aunque la Secretaría de Salud en Lagos de Moreno distribuya alrededor de siete mil 400 condones por mes, aún predomina la falta de cultura de uso de este método de planificación familiar, sobre todo en los jóvenes.

La responsable del Programa de Salud Reproductiva de la Mujer de la Región Sanitaria 02, Rosa Amalia Mendoza Pérez, señaló que entre los lagunenses existe una doble moral y con argumentos religiosos se abstienen de usar algún método de planificación familiar y preventivo de enfermedades de transmisión sexual, en especial los adolescentes. "Nos estamos viendo un poco vagos en las acciones, no mal, sino un poco bajo; pero no sólo es el factor institucional, sino que influye la cultura de la población, sus conceptos, lo que dirán; es la doble moral de que si se usa el dispositivo 'el sacerdote me va excomulgar'", puntualizó.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=208767&strPlaza=Lagos&IDPlaza=7>

Cuna de la Independencia... pero campeón en la marginación

Saúl Arellano

Dolores Hidalgo es un municipio que no requiere de presentación. Su relevancia en la historia de nuestro país lo sitúa como uno de los lugares más conocidos de México, por haber sido la tierra en la que nuestros libertadores iniciaron la guerra que nos dio la Independencia y el derecho a convertirnos en una nación soberana.

A pesar de su relevancia histórica, Dolores Hidalgo ha sido convertida en prácticamente un "espacio recreativo", con pocos apoyos para el desarrollo turístico, económico y social; afectando con ello su importancia y su dimensión en nuestra historia patria.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=74464>

GUERRERO

Pactan en secreto con el EPR

Alejandro Jiménez

Detrás de la iniciativa del Ejército Popular Revolucionario (EPR) para crear una instancia de mediación civil que coadyuve a buscar a sus militantes desaparecidos en mayo de 2007 hubo una secreta y tensa negociación política entre el grupo armado y el gobierno federal, que detuvo un nuevo atentado a instalaciones estratégicas del país y evitó una serie de detenciones de personas vinculadas a la guerrilla.

Una reconstrucción de lo sucedido -de acuerdo con fuentes de inteligencia- las horas previas al 24 de abril, fecha en la que el EPR pidió a cinco intelectuales mediar ante las autoridades para buscar a Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, arroja que los aparatos de seguridad del Estado detectaron a inicios de ese mes que el grupo armado estaba adquiriendo material explosivo para realizar un nuevo atentado, similar a los cometidos contra ductos de Pemex en julio y septiembre de 2007.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/160455.html>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Líder ha burlado 36 años al gobierno

Jorge Torres

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/160456.html>

Ya investiga la Procuraduría del DF la denuncia contra Rogaciano Alba por el caso Digna Ochoa

Fernando Aguilar

La Procuraduría General de Justicia del DF integró ya la denuncia de los campesinos de la sierra de Petatlán al expediente original de la muerte de la abogada Digna Ochoa, y con esto se puede considerar reabierto el caso.

El abogado de la familia de Digna Ochoa, asesinada el 19 de octubre de 2001, Manuel Fuentes Muñiz, dijo que a mediados de mayo, funcionarios de la Procuraduría le informaron que ya está integrada la denuncia de los campesinos que aseguran que un vecino de Petatlán le contó a un familiar que él y otros dos sicarios mataron a la abogada en el DF, enviados por el ex presidente municipal y ex presidente de la Unión Ganadera Regional de Guerrero, Rogaciano Alba Álvarez.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=40313

Denuncian que juntó hombres armados para matar a campesinos que lo acusan

Campesinos de cuatro comunidades de la sierra de Petatlán, que reactivaron sus denuncias de 32 asesinatos y el de la abogada Digna Ochoa que le atribuyen al ex alcalde Rogaciano Alba Álvarez, informaron que tienen nuevas amenazas de muerte.

Uno de los denunciantes, de La Morena, Javier Torres Cruz, declaró que desde hace cinco días las familias que dieron a conocer que han sido agraviadas por la violencia en la sierra recibieron la información, de amigos, de que el ex alcalde y ex presidente de la Unión Ganadera de Guerrero está juntando 10, 15 y hasta 20 hombres armados en sus ranchos, y que los está preparando para ir a matar a los campesinos que lo responsabilizan de crímenes.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=40314

Denuncian represión desproporcionada a indígenas debido al racismo del gobierno

Carmen González Benicio

En la declaración de los pueblos y organizaciones participantes en el foro Guerrero: donde se castiga la pobreza y se criminaliza la protesta, en el 14 aniversario del Centro de Derechos Humanos de La Montaña (Tlachinollan) los participantes reafirmaron su derecho "inalienable a protestar contra las injusticias y los abusos del poder".

En la lectura hecha por el fundador de la radio comunitaria Nomndaa de Xochistlahuaca, David Valtierra en el auditorio municipal de esta ciudad exigió el cese de la criminalización de la lucha social, un alto a la militarización en las regiones indígenas, el castigo a las autoridades militares y civiles que han cometido graves violaciones a los derechos humanos.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=40322

HIDALGO

Temor a represión inhibe marcha en Zimapán

Carlos Camacho, corresponsal

Integrantes del Movimiento Ecológico Zimapán Libre rindieron homenaje a los profesores Armando Zea Martínez y Pablo Arteaga Ramírez, que este lunes cumplen 17 años de haber sido asesinados en el municipio de Jacala, por su lucha en favor de "la democratización del magisterio nacional".

Los manifestantes no cumplieron con la segunda parte de su programa de actividades, que era marchar para exigir la salida de la Policía Federal Preventiva (PFP), desplegada en este municipio desde el 10 de junio, y la cancelación del confinamiento de residuos peligrosos que se construye desde hace casi dos años en la comunidad de Botiña, por "el temor de la gente a ser detenida", afirmó el diputado local Germán Rufino Contreras, del Partido de la Revolución Democrática.

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2008/06/23/index.php?section=estado_s&article=036n2est

JALISCO

Beneficia Tonalá a hijo de director

Jessica Pilar Pérez

El taller de reparación de vehículos del hijo del director de Obras Públicas, Francisco Javier Torres Lizárraga, es favorecido por el Ayuntamiento de Tonalá en la contratación de servicios.

Coincidentemente desde que este funcionario municipal llegó al cargo el 1 de abril llegaron servicios al taller propiedad de su hijo Francisco Javier Torres Solís.

Nota completa en:

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/433/864179/>

El cardenal rendirá testimonio por escrito en el juicio de amparo por la macrolimosna

EUGENIA BARAJAS

El cardenal Juan Sandoval Iñiguez cumplirá su advertencia y no acudirá mañana a testificar en el juicio de amparo que se sigue por la macrolimosna de 30 millones de pesos que se devolverá hoy al gobierno del estado, de acuerdo con el oficio de petición que envió al juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa, en la que se cobija en el artículo 174 del Código Federal de Procedimientos y solicita, "su comprensión y me permita rendir testimonio por escrito", consigna el documento.

Como lo anticipó La Jornada Jalisco, en entrevista exclusiva con el arzobispo el 14 de junio, advirtió: "no me van a sentar en el banquillo de los acusados", lo que plasmó de manera oficial en el documento enviado el 12 de este mes al juez y del que este medio tiene una copia, en el juicio de amparo 991/2008, que interpuso la asociación civil Conciencia Cívica, que encabeza el ex diputado Salvador Cosío,

para revertir el donativo de 30 millones de pesos para la edificación del Santuario de los Santos Mártires, que otorgó presuntamente de manera irregular el gobierno estatal y que hoy será devuelto a las arcas públicas.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/06/23/index.php?section=politica&article=005n1pol>

Por su labor como formador, el cardenal regresó la macrolimosna: Arquidiócesis

JORGE COVARRUBIAS

La división y la confusión que motivó el donativo del gobierno del estado para la construcción del Santuario de los Mártires no fue responsabilidad de la fundación que lleva el mismo nombre, ni tampoco culpa de la Iglesia católica, asevera la Arquidiócesis de Guadalajara en su órgano impreso de este domingo Semanario. Por el contrario, afirma que, gracias a su labor de formación íntegra del creyente, el cardenal Juan Sandoval Iñiguez decidió regresar el dinero para acabar con la discordia que otros iniciaron.

“En general, los creyentes habían aceptado la aportación que se ofrecía, porque no veían contradicción ni violación al estado laico, y por solidaridad con su obispo y apoyo a una obra que fue planteada por los mismos laicos como necesaria, desde hace más de una década; sin embargo, otros actores del ámbito social en el que nos movemos, levantaron su voz. No eran los más, pero sí los que contaban con medios para alzar su protesta”.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/06/23/index.php?section=politica&article=006n1pol>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Macrolimosna: el cardenal declarará por escrito

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=630144&sec=1>

MORELOS

Decomisan drogas en penal de Morelos

Justino Morales / corresponsal

Elementos de la Policía Federal Preventiva, del Estado y del Ejército irrumpieron esta madrugada en el penal de Atlacholoaya, distante 20 kilómetros de la ciudad capital.

En el operativo se decomisaron por lo menos 100 carrujos de marihuana, una cantidad similar de armas blancas, envoltorios de cocaína, y decenas de teléfonos celulares.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/517012.html>

NAYARIT

Sufre atentado directivo de un diario en Nayarit

Javier Santos (Corresponsal)

El subdirector del periódico regional Noticias de la Bahía, Luis Guardado Negrete, fue víctima de una golpiza por la cual sufrió

fractura del maxilar inferior y de dos costillas, además de al menos dos lesiones con arma punzocortante a manos de sujetos que le reclamaron por una nota sobre abuso sexual que el rotativo publicó. La agresión ocurrió a las tres de la tarde del sábado en el domicilio del periodista, ubicado en la colonia Infonavit, comunidad de San José del Valle, municipio de Bahía de Banderas.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/23/index.php?section=politica&article=019n4pol>

NUEVO LEÓN

POLICÍAS DE BENITO JUÁREZ, NL, AGREDIERON A PERIODISTAS QUE CUBRÍAN MANIFESTACIÓN

En el municipio de Benito Juárez, estado de Nuevo León, al norte de México, policías locales agredieron físicamente a periodistas que daban cobertura a una manifestación de ciudadanos que exigían mayor seguridad en la zona.

Los periodistas agredidos por los elementos de la policía municipal fueron Sergio Cruz Fuentes y Juan César Martínez, de la empresa Televisa Monterrey; Régulo Garza, del diario La Última Palabra de Cadereyta; Samuel Alejandro Osorio Ríos y Adolfo Antonio Castillo Chi, del Canal 7 de televisión de paga, de Cadereyta, además de Alejandro Martínez, del periódico El Norte, todos estos medios de la entidad.

NOTA COMPLETA

<http://www.cimacnoticias.com/site/08062010-BREVES-DE-CIMAC-20.33658.0.html>

Toque de queda' para menores en Apodaca

El presidente municipal de Apodaca, Raymundo Flores Elizondo, informó que ante la proliferación del fenómeno de las pandillas, los menores de entre nueve y 15 años no podrán transitar en la calle después de las 23:00 horas.

“Nos alarma mucho saber que en estos momentos las pandillas ya no son de jóvenes de 18 y 20 años, ni de 17, son de 12, 13, hasta de nueve años, que andan grupos de muchachos filtrados en esas bandas”, expresó.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/68861.html>

PUEBLA

Crearán institutos de la Mujer y de la Juventud

Claudia Aguilar

Puebla contará con dos nuevos institutos: el de la Mujer y la Juventud, ambos organismos serán descentralizados de la administración municipal y gozarán de personalidad jurídica. La iniciativa para su creación establece que podrán administrar recursos del orden federal para atender problemáticas ligadas a estos dos sectores de la población.

En entrevistas por separado, así lo expusieron los coordinadores de los regidores del Partido de la Revolución Institucional (PRI) y del

Partido Acción Nacional (PAN), René Sánchez Juárez y Pablo Montiel Solana, respectivamente.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=344405>

Casi 200 personas han sido atendidas por violencia intrafamiliar en la PC

Martín Hernández Alcántara

En cinco meses, casi 200 personas han sido atendidas por el Departamento de Psicología de la Procuraduría del Ciudadano, a donde acudieron para solicitar ayuda por ser víctimas de la violencia intrafamiliar, informó la dependencia que encabeza Martín Fuentes Morales en un boletín oficial que se transcribe íntegro a continuación: "Las vejaciones verbales, desplantes y actitudes amenazantes que trae aparejado el maltrato psicoemocional, son una constante en la relación de pareja; aún por encima del maltrato físico; por ello, es imperante consolidar las medidas preventivas contra todo tipo de violencia al seno familiar, advierte la Procuraduría del Ciudadano (PC) a través de su departamento de Psicología.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/06/23/puebla/pue106.php>

QUERÉTARO

Sin protección a homosexuales: AQUESEX

Caín Mendoza

En Querétaro las autoridades no han mostrado avances respecto a garantizar los derechos de la comunidad lésbico gay e incluso las acciones de discriminación continúan, manifestó Nadia Sierra Campos, secretaria general de la Asociación Queretana para la Sexualidad.

Señaló que por ejemplo, en la ciudad de México se ha tenido un avance al garantizar la equidad de hombre y mujer ante la ley cualquiera que sea su preferencia sexual, "pero en provincia, específicamente en Querétaro, no se ha avanzado en políticas ni en legislación", sostuvo.

Nota completa en:

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews%2Dcore00003/notes/?id=148092>

Marchan contra albergue de migrantes

Martha Izquierdo/Corresponsal

Vecinos de la Colonia Doctores y Avenida Ferrocarril de esta ciudad marcharon en contra del albergue de migrantes y del sacerdote que lo dirige, Alejandro Solalinde, luego que un indocumentado nicaragüense fue acusado de violar a una niña de 6 años.

Con pancartas en las que exigen la salida de Solalinde, coordinador del albergue, los inconformes marcharon por las calles hasta llegar al Palacio Municipal, en medio de consignas de protesta por la presunta violación de una menor.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/estados/articulo/448/894313/>

Detienen a 59 personas en colonias de Querétaro

Al menos 59 personas fueron detenidas este fin de semana en la capital del estado durante el operativo "Querétaro Seguro", que realiza la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

A la par del operativo en la capital, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), realizó la Tercera Reunión de la Comisión de Seguridad de la Zona Serrana y coordinó dos operativos de seguridad en esa región, con el apoyo de 70 elementos de diversas corporaciones.

Nota completa en:

http://rotativo.com.mx/queretaro/detienen_a_59_personas_en_colonias_de_queretaro/237,16,7162.html

SAN LUIS POTOSÍ

Directora del DIF minimiza el problema de desnutrición que existe en el estado

Marcela Loyola

La directora del DIF estatal, Izadora Ávila Montoya, reconoció que en San Luis Potosí existen niños con índices de desnutrición, pero minimizó el problema al manifestar que no son tan graves como en los estados del norte del país.

"Nuestro estado si tiene índices de desnutrición, pero no como en otros estados del norte del país que se presentan índices de obesidad, aquí no tenemos todavía ese problema, pero tenemos que seguir dándoles a los niños los nutrientes necesarios", apuntó.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/06/23/cd1.php>

La tolerancia potosina discrimina a los jóvenes tatuados o perforados en el ámbito laboral

A pesar de la existencia de una supuesta tolerancia en la sociedad potosina, cientos de ciudadanos que gustan de manifestar sus ideas por medio de tatuajes y perforaciones en su cuerpo, se enfrentan a un mundo laboral hostil en el que lo más importante es la apariencia sin tomar en cuenta el potencial de éste sector, que lejos de estar asociado con la delincuencia, busca sobrevivir con empleos lícitos.

Con respecto a esta problemática, Octavio Pedroza Gaytán, como delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social respondió que es un tema que debe ser expulsado de manera permanente, sin embargo, las autoridades correspondientes no han propuesto acciones concretas, y mientras tanto, un importante sector de la población, en su mayoría jóvenes son rechazados en empleos que pudieran desempeñar con toda la profesionalidad que cualquier otra persona.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/06/23/cd6.php>

Arredondo Quintero quiso justificar que los penales cuentan con deficiencias

Marcela Loyola

El subsecretario de Prevención y Readaptación Social del gobierno del estado, Raúl Arredondo Quintero, trató de justificar que la mayoría de los centros penitenciarios del estado estuvieran reprobados, al señalar que los parámetros con que los califican son los mismos para todos y no toman en cuenta las particularidades de cada zona en que se encuentran.

“Lo que sucede es que el parámetro de revisión es un parámetro tipo, estamos hablando de centros en áreas urbanas con cuestiones muy particulares, por ejemplo de que tengan comunicación con el exterior, de que tengan áreas de visita, que una serie de condiciones que a veces por las mismas condiciones de las áreas geográficas no es posible de cumplir”, apuntó.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/06/23/jus1.php>

Se ampliará facultades a la subprocuraduría de etnias del municipio de Tancanhuitz

Con el propósito de mejorar la impartición de justicia en las comunidades indígenas del Estado, la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso del Estado aprobó una reforma a la Ley Orgánica de la Procuraduría de Justicia del Estado que ampliará las facultades de la subprocuraduría de etnias que actualmente funciona en el municipio de Tancanhuitz.

De esta manera, la subprocuraduría de etnias cambiará de denominación a subsecretaría especializada en asuntos indígenas y además de mantener la oficina del ministerio público en Tancanhuitz para la atención de la comunidad Tenek, contará con otras tres agencias especiales del ministerio público más, las cuales estarán ubicadas en Cárdenas para la atención de las comunidades Pame o Xi´Oi y en Tamazunchale y Xilitla para la atención de la zona Náhuatl. El diputado Sabino Bautista Concepción, presidente de esta comisión, informó que con estas reformas se busca que las comunidades indígenas tengan acceso a una impartición de justicia oportuna y no tengan que realizar grandes traslados para solicitar la intervención de las autoridades, lo cual merma notablemente su economía dado que no cuentan con recursos suficientes para ello.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/06/23/jus2.php>

SINALOA

Trabajadores de Bachoco pelearán contrato colectivo

Carolina Gómez Mena

Ante “el hostigamiento y la violación” de los derechos laborales que prevalecen en Bachoco, en las instalaciones de Sinaloa, trabajadores de esa empresa –cuyo accionista mayoritario es el gobernador local Eduardo Bours– determinaron organizarse para solicitar la titularidad del contrato colectivo de trabajo, el cual está en manos de un “sindicato blanco de la CTM, encabezado por Juan Ramón Vega, quien está en contubernio con la empresa”.

Expresó lo anterior Luis Javier Corvera Quevedo, asesor jurídico de los trabajadores despedidos de Bachoco, quien agregó que pese a que la empresa había esbozado cierta apertura para solucionar los problemas laborales, actualmente los directivos muestran una "total cerrazón", al grado que continuaron las "acciones de terror para amedrentar", con el fin de aplacar cualquier queja e intento de organización.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/23/index.php?section=sociedad&article=047n1soc>

Internos se liberan de las drogas

Beatriz Lizárraga

Desintoxicados, con una nueva actitud ante la vida y dispuestos a enfrentar las tentaciones, 30 internos del Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito se graduaron ayer como la sexta generación del programa Tú puedes vivir sin drogas.

En un acto que reunió a autoridades del penal, navales y municipales, así como a familiares de los internos, los graduados recibieron un reconocimiento por haber concluido satisfactoriamente el tratamiento de tres meses.

El evento sirvió también para dar la bienvenida a los pacientes de nuevo ingreso al programa, 28 internos que, al quemar sus camisetas en un acto simbólico para dar la espalda a su pasado, se dispusieron a vencer sus adicciones a la cocaína, marihuana, cristal, sicotrópicos y otros enervantes.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5891775&IdCat=6097>

Adaptan vida por temor a muerte

Un cambio drástico en la vida social, laboral y de convivencia asume la población de Culiacán, ante el temor de verse envuelta en los enfrentamientos que escenifican en las calles los grupos antagónicos que controlan las drogas y las fuerzas federales.

El ambiente de sicosis que abraza a los culichis —como se les llama a los habitantes de esta ciudad— por los continuos traqueteos de los rifles AK-47, AR-15 y las detonaciones de granadas de fragmentación, obliga a muchos comerciantes a modificar sus horarios de venta.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/68866.html>

Piden actuar contra policías que agredieron a mujer y su familia

Francisco Castro

Hasta esta redacción acudió una familia de Ranchito de Castro para denunciar a tres policías municipales que arremetieron contra ellos durante un juego de beisbol hace una semana, el Día del Policía.

De acuerdo con Irene Castro Valle el responsable directo de la agresión fue el agente César López Valle, quien según ella "llegó al

juego drogado y borracho y se abalanzó contra mis nietos". Luego, al ver que sus hijos eran agredidos, Luz Aidé Castro intentó quitárselos pero fue pateada en varias ocasiones por el policía.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5912405&IdCat=6100>

Crece consumo de drogas en jóvenes

Rafael Cárdenas

El caso de un niño de apenas 12 años de edad que lucha para liberarse de su adicción a las drogas en el Centro de Integración Juvenil, es una muestra más del crecimiento de las adicciones entre grupos de personas cada vez más jóvenes.

La directora de la institución, Rosa Elena Sánchez Moraila, calificó de grave este problema en la ciudad, donde las adicciones principales son el alcohol, el tabaco y la droga conocida como crystal.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=387311&id_seccion=

El trabajo les roba infancia

Óscar Ricardo Flores

La explotación y la exclusión social de los niños que son obligados a trabajar por sus padres para vender chicles, pedir limosna en las calles pierden su infancia, pero lo más grave es que no tienen la oportunidad de estudiar o bien desertan de las escuelas, señaló Karla América Rojo Montes de Oca.

La directora de dicha institución Karla América Rojo Montes de Oca dijo que lamentablemente la utilización de los menores es un hecho innegable, por eso el sistema DIF ha implementado una serie de tácticas para apoyar y retirar a los niños y jóvenes de la calle.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=387154&id_seccion=

Persiste discriminación

Óscar Ricardo Flores

La coordinadora del Programa de Personas con Discapacidad del municipio de Ahome, Lidia Chaidez López dijo que aun persiste la discriminación hacia las personas que padecen cierto tipo de deficiencias físicas, pero lo más grave es que tienen que luchar contra la conciencia de cada persona.

Dijo que las dificultades a las que se enfrentan para poder integrarse a la sociedad son muchas, ya que no existen los espacios para que puedan movilizarse, no hay rampas adecuadas, no hay espacios suficientes en la calle y no hay transporte público para quienes se mueven en sillas de ruedas.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=387151&id_seccion=

TAMAULIPAS

Se discrimina en Matamoros a enfermos de sida

Julia Antonieta Le Duc (Corresponsal)

En centros médicos gratuitos de este municipio las autoridades y los trabajadores discriminan a los pacientes infectados con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), denunció Orlando Gutiérrez Rosas, dirigente de la agrupación Unidos por Ti.

En el Hospital Pumarejo, recordó, a los pacientes se les colocaba en la cabecera la leyenda "enfermo de sida", pero fue retirada debido a la intervención de los activistas. Eso "también es discriminación, pues recordemos que por ley está prohibido estigmatizar y difundir que una persona es portadora de la enfermedad, entonces hablamos con el director y se retiró el cartel, pero es algo que no debe pasar".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/23/index.php?section=estados&article=039n3est>

VERACRUZ

Señalan a policías de Veracruz por raptos

Andrés T. Morales, corresponsal

El vocero de la arquidiócesis de Jalapa, Quintín López Cessa, sostuvo que en Veracruz ya "es inocultable" la proliferación del secuestros, levantones y ejecuciones, y aseguró que en la prensa se reportan menos casos de los que realmente ocurren. Reveló que, en secreto de confesión, varios feligreses han relatado experiencias de secuestros y levantones que involucran a policías. "Ellos han identificado los hoteles adonde los llevan e incluso han escuchado comunicaciones por radio entre delincuentes y policías. Todos están coludidos, pero la gente no denuncia porque sabe que no va a pasar nada y sólo expondrán su vida. Si los secuestradores se comunican por radio en la frecuencia policiaca, entonces, ¿qué se puede pensar? Yo digo: hay complicidad", recalcó López Cessa".

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/23/index.php?section=estados&article=037n4est>

ESPACIO DE REFLEXIÓN

Nota: se anexa imagen

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=74464>

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279